

trasladándose los reclusos de alta peligrosidad.

En resumen, El Salvador enfrenta un hacinamiento penitenciario histórico. Con ~107,000 privados de libertad para ~70,000 cupos oficiales, el sistema opera muy por encima de sus límites, con una ocupación superior al 150% en promedio, a excepción del CECOT.

La Fase V de Extracción llegó y se trató, entre otras cosas, de localizar y capturar a miembros de pandillas activos que hasta ese momento habían evadido los operativos. La Fase VI de integración está en proceso con reos de baja peligrosidad (no están en el CECOT). Me tocó ver el programa CERO OCIO, donde reos trabajan en obras públicas, que es parte de esa etapa. Me platicaron que hay una Fase VII, pero por más que investigué, no obtuve información. El régimen de excepción, originalmente autorizado por 30 días, ha sido prorrogado varias veces hasta la fecha.

Este régimen ha sido blanco de numerosas críticas por su impacto en los derechos humanos, especialmente en aquellos casos dolorosos donde personas inocentes terminaron tras las rejas. Sin embargo, su razón de ser ha sido clara y contundente: combatir la inseguridad con todas sus fuerzas y devolverle al pueblo salvadoreño algo que, por décadas, se volvió un anhelo lejano: la paz y la libertad. El Salvador tiene la tasa de encarcelamiento más alta del mundo: 1,824 personas presas por cada 100,000 habitantes. Un reflejo del profundo deterioro social.

Hoy, El Salvador es uno de los países más seguros del mundo. Durante mi estancia, sin importar a dónde fuera, se respiraba un ambiente de calma. La gente hacía su vida con normalidad, podía ir a donde quisiera sin temor, y en las charlas se percibía una sonrisa y una tranquilidad que parecía impensable años atrás. Mi percepción sobre los salvadoreños ha cambiado radicalmente. Son una comunidad noble, resiliente y profundamente agradecida. Más allá de su estatus social, las personas se muestran cordiales, amables y,



sobre todo, felices. Durante todas mis conversaciones, siempre recibí un trato excepcional y nunca me negaron las entrevistas que solicité.

Con el tiempo, como suele ocurrir, las nuevas generaciones, en especial los jóvenes, podrían olvidar esta etapa oscura y todo lo que se ha conseguido cuando un gobierno actúa con verdadera voluntad. Ojalá no les ocurra como a muchos: que sólo valoren lo que tienen cuando ya lo han perdido. El gobierno continúa con su plan de proporcionar seguridad a la población. El primer gran paso ya se ha dado y las condiciones están establecidas, aunque estos temas no son el foco de esta narrativa. Ahora se están implementando políticas en áreas como educación, salud y economía, entre otras. El gobierno enfrenta importantes desafíos para atraer inversiones y devolver al país su prosperidad. Estoy plenamente convencido de que lo logrará, al tiempo. El presidente Bukele llevó a cabo dos acciones que influyeron significativamente en la aceptación que tiene entre la mayoría de los ciudadanos. La primera, en marzo de 2020, es su manejo de la pandemia de COVID-19, que elevó su popularidad a

más del 80%. Esto le permitió a su nuevo partido, «Nuevas Ideas», ganar la mayoría absoluta en el Congreso en febrero de 2021. La segunda acción relevante, sin duda, es su exitoso plan de seguridad, que ha sido fundamental en su gestión. Bukele fue elegido para un mandato de cinco años y logró reelegirse gracias a una reinterpretación de la Constitución de El Salvador por parte de la Sala de lo Constitucional en 2021. Esta decisión ha sido altamente cuestionada y debatida, especialmente por la oposición, ya que permitió la reelección presidencial inmediata, la cual ganó con más del 85% de apoyo popular. Así, podrá gobernar otros cinco años, hasta el 1 de junio de 2029. En este momento no hay elementos legales establecidos en la Constitución para una reelección; sin embargo, la Asamblea tiene facultades para modificarla. En una entrevista publicada en agosto de 2024, el presidente Bukele declaró que no buscaría la reelección en 2029, indicando que “no puedo correr para presidente de nuevo”. Un sector de la población teme que esto se pueda llevar a cabo y que se convierta en un dictador. Un gobierno autoritario, incluso si consigue estabilidad y

progreso, debe ser visto como una solución temporal y transitoria. Su continuidad, desde mi punto de vista, sólo debería estar justificada mientras sea indispensable para restablecer el orden, fomentar el desarrollo y fortalecer las instituciones. El riesgo de las llamadas “dictaduras buenas” es que, sin límites claros, el poder tiende a corromper. En un escenario ideal, una vez superadas las principales crisis, el liderazgo debería dar paso a un sistema más democrático y transparente, con garantías reales de alternancia en el poder.

Hoy, El Salvador está mejor que nunca. Pero la historia no se termina con un milagro, y menos si ese milagro se construye con herramientas excepcionales. El verdadero reto vendrá cuando el país deba transitar de la paz impuesta al orden institucional, del “hombre fuerte” a la fortaleza de sus instituciones.

Esperemos que Bukele no lo arruine todo aferrándose al mismo. Ojalá se acuerde de Don Porfirio y no siga su ejemplo. Cierro con esto:

“El Salvador: del infierno a la paz... ¿y después qué?”